

CONCENTRACIÓN convocada por LAB, STEILAS, CCOO y ELA**¡No a la precarización en la UPV/EHU!**

Coincidiendo con el acto de apertura del curso académico de la UPV/EHU, los sindicatos LAB, STEILAS, CCOO y ELA hemos organizado una concentración para denunciar las situaciones de precarización y discriminación existentes en la UPV/EHU, así como para exigir financiación suficiente para la UPV/EHU. Las condiciones laborales de muchas personas del colectivo de PDI de la UPV/EHU son críticas. El nivel de precariedad del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios también es enorme. Los sindicatos LAB, STEILAS, CCOO y ELA vamos a pedir a la dirección de la UPV/EHU y al Gobierno Vasco que tomen medidas para cambiar estas situaciones inaceptables.

A los problemas crónicos existentes en la UPV/EHU últimamente se ha añadido uno más en el ámbito del Personal Docente Investigador. Si la política de sustituciones del profesorado era muy restrictiva, ahora se ha empeorado más. Con la excusa de la implantación de la LOSU, la UPV/EHU ha decidido que las sustituciones del personal docente investigador a tiempo completo sean a tiempo parcial, a excepción del profesorado que ocupe plazas vacantes.

Esta nueva política de sustitución tendrá graves consecuencias para TODO el PDI:

- aumentará el número de profesorado a tiempo parcial que cobra un tercio del profesorado a tiempo completo, es decir, menos de 800 €,
- aumentará el número de sustituciones que no se cubran incrementando la carga docente de todo el profesorado,
- dificultará la planificación docente a los Departamentos, lo que llevará a reducir la calidad de la docencia ya que aumentarán el número de asignaturas que tengan varios profesores o profesoras y que, en muchos casos, ni siquiera serán personas expertas en la materia.

Ante esto, los sindicatos LAB, STEILAS, CCOO y ELA exigimos:

- 1. Cubrir todas las sustituciones de todos los puestos de Personal Docente e Investigador a tiempo completo con contratos a tiempo completo.
- 2. Reducir el número de contratos a tiempo parcial aplicando los mecanismos del con-venio colectivo y el acuerdo de bolsas para realizar contratos a tiempo completo uniendo necesidades de contratación parciales.
- 3. Establecer un salario digno a los contratos a tiempo parcial.
- 4. Que el Gobierno Vasco de cobertura jurídica a la UPV/EHU para una interpretación más abierta de la figura del profesorado sustituto, en base a los criterios anteriores. Y que amplíe de forma significativa la financiación destinada a la UPV/EHU para garantizar unas condiciones laborales dignas para todo el personal y la adecuada prestación de un servicio público. Así mismo, exigimos que la dirección de la UPV/EHU se implique públicamente en la consecución de esta financiación.

Por todo esto, **el miércoles 13 de septiembre, de 11:00 a 11:30, LAB, STEILAS, CCOO y ELA nos concentraremos frente a la entrada principal de la Facultad de Letras del Campus de Gasteiz de la UPV/EHU.**

Es muy importante que en este inicio de curso hagamos llegar nuestras reivindicaciones de forma clara. Esperando vernos este miércoles, un saludo.

¡No a la precarización y discriminación del personal de la UPV/EHU!

¡Sí a garantizar una financiación suficiente para la UPV/EHU!